



BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

20 de diciembre de 2006

Núm. 251-15

**ESCRITOS DE MANTENIMIENTO DE ENMIENDAS
PARA SU DEFENSA ANTE EL PLENO**

127/000005 Propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía de las Illes Balears.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de los escritos de mantenimiento de enmiendas que, según el artículo 117 del mismo, pretenden defenderse en el Pleno, sobre la Propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía de las Illes Balears.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2006.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, a instancia del portavoz Joan Tardà i Coma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, solicita el mantenimiento de las enmiendas presentadas a la Propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía de las

Illes Balears, no incorporadas al dictamen de la Comisión para su defensa en el Pleno.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de diciembre de 2006.—**Joan Tardà i Coma**, Portavoz del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana (ERC).

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 117 del Reglamento de la Cámara, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, comunica su intención de mantener, para su defensa ante el Pleno, todas las enmiendas presentadas a la Propuesta de Reforma del Estatuto de Autonomía de las Illes Balears que habiendo sido defendidas y votadas en Comisión, no se han incorporado al dictamen de la misma.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2006.—**Isaura Navarro Casillas**, Diputada.—**Joan Herrera Torres**, Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**